

Hechos Destacados de CP 27: Sábado, 12 de noviembre de 2022

La primera semana de la Conferencia de Sharm El-Sheikh sobre el Cambio Climático concluyó con las sesiones plenarias de clausura del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE). Se aprobaron conclusiones sustantivas sobre un número limitado de cuestiones, principalmente relacionadas con el examen de los informes por los órganos constituidos y con la presentación de informes. Sobre muchas cuestiones, sólo se aprobaron conclusiones de procedimiento en las que se señalaba que era necesario seguir trabajando para ultimar las decisiones pertinentes.

CP

Financiamiento a largo plazo: En consultas informales, cofacilitadas por Carlos Fuller (Belize), las Partes recibieron con beneplácito el proyecto de texto de los cofacilitadores, distribuido la noche previa junto con una compilación de las presentaciones y aportes recibidos. Pidieron que se siguiera simplificando el texto, incluso utilizando el texto de decisión de años anteriores.

Los países en desarrollo destacaron como áreas importantes, *entre otras*, la preocupación por las brechas en el cumplimiento de las promesas y entre las necesidades y la entrega, y una definición común de financiamiento climático. También pidieron que se utilizara el lenguaje y terminología acordados, oponiéndose, entre otras cosas, a las referencias a “partes” y “donantes”, señalando que la provisión de financiamiento no es una donación sino un compromiso. Muchos países en desarrollo también se opusieron a las referencias al Informe de progreso sobre el Plan de Entrega de Financiamiento Climático, diciendo que proviene de fuera del proceso de la CMNUCC.

Los países desarrollados y en desarrollo discreparon sobre si encomendar al Comité Permanente de Finanzas (SCF) que prepare un informe anual sobre el cumplimiento del objetivo de US\$ 100 mil millones, y los países desarrollados señalaron que el ciclo de presentación de informes bajo el Marco de Transparencia Mejorada del Acuerdo de París es bienal. En respuesta a algunos países en desarrollo que se oponían a las referencias al artículo 2.1(c) del Acuerdo de París (sobre la coherencia de los flujos financieros), dos grupos declararon que se había llegado a un acuerdo en los debates ministeriales celebrados en Glasgow para incluir un ítem en la agenda sobre este artículo, aunque reconocieron que este ítem no era el lugar adecuado para debatirlo.

Los debates continuarán en la segunda semana, sobre la base de un proyecto de texto revisado de los cofacilitadores.

CP/RA

Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado de Financiamiento Climático: En consultas oficiosas, los cofacilitadores Zaheer Fakir (Sudáfrica) y Georg Børsting (Noruega) compartieron que se había facilitado una recopilación de las comunicaciones de las Partes y los aportes del período de sesiones para el proyecto de texto de decisión, e invitaron a formular observaciones sobre la estructura propuesta por los cofacilitadores para el proyecto de decisión, en particular: decisiones anteriores; balance de los progresos realizados; elementos de procedimiento, como modalidades de trabajo, participación y presentaciones; y elementos sustantivos, como temas y asuntos que han de abordarse, y orientación para el diálogo ministerial de alto nivel.

Las Partes expresaron su apoyo a la estructura propuesta y encomendaron a los cofacilitadores que prepararan un primer proyecto de texto de decisión.

Los países en desarrollo subrayaron, *entre otras cosas*, exhortar a los países desarrollados a acelerar el logro de sus objetivos financieros; el nivel de la nueva meta; principios de la Convención; financiación pública y basada en subvenciones; el equilibrio entre la financiación de la adaptación y la mitigación; y disposiciones de transparencia y contabilidad para el seguimiento de consecución.

Los países discreparon sobre si acordar las modalidades del programa de trabajo en relación con este tema únicamente para 2023 o también para 2024. Uno identificó una decisión sobre los temas de los diálogos de expertos técnicos (DET) como un área que requiere tiempo en la segunda semana.

La mayoría de las Partes convinieron en la necesidad de que los diálogos ministeriales fueran más interactivos y se centraran en la prestación de orientación política para el proceso técnico en el marco del programa de trabajo. Otros pidieron que también se revisara el formato de los DET para que estuvieran más orientados a los resultados.

Los debates continuarán en la segunda semana, sobre la base de un proyecto de texto revisado de los cofacilitadores.

CP/RA

Asuntos relacionados con el Comité Permanente de Finanzas (SCF): En consultas oficiosas, los cofacilitadores Janine Felson (Belice) y Dominic Molloy (Reino Unido) invitaron a las Partes a reflexionar sobre un texto basado en una compilación de comunicaciones y aportes, compartido ese mismo día. Las Partes reflexionaron sobre los párrafos relativos a: la Quinta Evaluación Bienal y Panorama General de los Flujos de Financiamiento para el Clima; Artículo 2.1(c) del Acuerdo de París; y definiciones de financiamiento climático. Las Partes pidieron a los cofacilitadores que simplifiquen aún más el texto, incluso eliminando la duplicación.

En cuanto a la evaluación bienal, las Partes compartieron opiniones sobre los elementos y datos, incluida la información cuantitativa, que debía destacarse en la decisión. Algunos grupos pidieron que también se hiciera referencia a los flujos alineados que no son del Acuerdo de París. Otros pidieron que se hiciera referencia a las recomendaciones del informe del SCC (FCCC/CP/2022/8/Add.1-FCCC/PA/CMA/2022/7/Add.1).

Observando las dificultades relacionadas con el proyecto de orientación del SCF para las entidades operativas del mecanismo financiero, un país desarrollado sugirió que se eliminara este elemento del mandato del Comité. Un grupo de países en desarrollo se opuso, diciendo que el SCF en su lugar mejorara el compromiso con las Partes.

En cuanto al artículo 2.1 (c), muchos pidieron que se estableciera un espacio para un debate específico. Dos grupos de países en desarrollo se opusieron a las referencias al mapeo y la síntesis de puntos de vista del SCF, argumentando que no son representativos de los puntos de vista de todas las Partes y enfatizando que el Artículo debe interpretarse en el contexto más amplio del Acuerdo de París. Un grupo de países en desarrollo reiteró que deseaba elevar el debate sobre las definiciones de las finanzas al plano político.

Los debates continuarán en la segunda semana, sobre la base de un proyecto de texto revisado de los cofacilitadores.

Cuestiones relativas a los Arreglos de Financiación para Responder a las Pérdidas y los Daños asociados con los efectos adversos del cambio climático, incluyendo un foco en abordar las pérdidas y los daños: En consultas officiosas, facilitadas por Ursula Fuentes (Alemania), varios grupos de países en desarrollo reiteraron su llamamiento para que se estableciera un servicio financiero para pérdidas y daños en la CP 27/CPRA 4 y se estableciera una hoja de ruta clara para garantizar su plena puesta en funcionamiento para 2024. Varios sugirieron también establecer un comité *ad hoc* para orientar el proceso de puesta en marcha, señalando la necesidad de darle un mandato y un calendario claros, decidir sobre su composición y modalidades de trabajo y asegurar suficientes disposiciones presupuestarias.

Varios países desarrollados reiteraron su reconocimiento de los déficits de financiación, la diversidad de problemas relacionados con las pérdidas y los daños, y la urgencia de abordar la cuestión. Hicieron hincapié en: aprovechar las iniciativas existentes; dar la bienvenida a los anuncios de apoyo; examinar cuestiones a nivel regional; y dar prioridad al apoyo a los más vulnerables.

Muchos imaginaron que el Diálogo de Glasgow proporcionaría el espacio para discutir temas específicos, incluidos los eventos de evolución lenta, la respuesta rápida, el papel de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y el alivio de la deuda. Un grupo de países en desarrollo recordó una labor similar realizada en el último decenio, señalando, entre otras cosas, el extenso trabajo realizado por el SCF.

Fuentes invitó a las Partes a compartir versiones escritas de las declaraciones hechas durante la sesión, señalando que se publicarán en el sitio web de la CMNUCC. Sobre la base de las opiniones expresadas por las Partes, los cofacilitadores prepararán una sinopsis de los elementos que se incluirán en las decisiones que se adoptarán en la CP 27/CPRA 4.

OSACT

Asuntos organizacionales: Elección de funcionarios, excepto el Presidente: El Presidente del OSACT, Tosi Mpanu Mpanu (República Democrática del Congo), informó de que la Secretaría no había recibido candidaturas, por lo que, de conformidad con la Regla 22 (2) del proyecto de Reglas de Procedimiento de la CMNUCC, Kakhaberi Mdivani (Georgia) y Zita Kassa Wilks (Gabón) seguirían ocupando las funciones de Vicepresidenta y Relatora, respectivamente, hasta que se elija a sus sucesores en el próximo período de sesiones.

Asuntos relacionados con la Ciencia y la Revisión: Investigación y observación sistemática: El OSACT aprobó conclusiones (FCCC/SBSTA/2022/L.20) y recomendó un proyecto de decisión para su examen y aprobación por la CP (FCCC/SBSTA/2022/L.20/Add.1).

Cuestiones metodológicas bajo la Convención: Programa de capacitación de expertos en examen para el examen técnico de los inventarios de GEI de las Partes del Anexo I: El OSACT aprobó conclusiones (FCCC/SBSTA/2022/L.16).

Programa de capacitación de expertos en examen para el examen técnico de los informes bienales y las comunicaciones nacionales de las Partes del Anexo I: El OSACT aprobó conclusiones (FCCC/SBSTA/2022/L.15).

Revisión de las directrices de presentación de informes de la CMNUCC sobre inventarios anuales para las Partes del Anexo I: El OSACT aprobó unas conclusiones (FCCC/SBSTA/2022/L.19), que contienen un proyecto de decisión de la CP, en su forma oralmente enmendada.

Métricas comunes: El OSACT aprobó conclusiones (FCCC/SBSTA/2022/L.20) y recomendó un proyecto de decisión para su examen y aprobación por la CP (FCCC/SBSTA/2022/L.20/Add.1).

Emisiones Resultantes del Combustible utilizado en el Transporte Aéreo y Marítimo Internacional: El OSACT aprobó conclusiones (FCCC/SBSTA/2022/L.22).

Asuntos relacionados con la presentación de informes y la revisión en virtud del Artículo 13 del Acuerdo de París: Opciones para realizar revisiones voluntarias y los respectivos cursos de capacitación necesarios para facilitar estas revisiones: El OSACT aprobó unas conclusiones (FCCC/SBSTA/2022/L.18) que contenían un proyecto de decisión para su examen y aprobación por la CP-RA.

Orientación sobre los Enfoques Cooperativos referidos en el Artículo 6.2: En consultas officiosas, los cofacilitadores Kuki Soejachmoen (Indonesia) y Peer Stiansen (Noruega) recordaron que las Partes habían pedido más tiempo para examinar el proyecto de texto de los cofacilitadores que contenía el proyecto de conclusiones de procedimiento del OSACT, y un proyecto de decisión de la CP/RA entre corchetes, presentado el día anterior. Informaron de que la Presidencia había acordado

incluir, en la próxima iteración del proyecto de decisión de la CP/RA, un párrafo sobre creación de capacidad similar al texto sobre creación de capacidad del proyecto del Artículo 6.4. Los cofacilitadores preguntaron si las Partes estaban dispuestas a aprobar el proyecto de conclusiones del OSACT y remitir el proyecto de decisión de la CP/RA a la Presidencia para que prosiguiera las consultas en la segunda semana.

La mayoría de las Partes subrayaron que el proyecto de decisión de la CP/RA no representaba consenso, y que varios de ellos identificaban elementos faltantes, incluso en relación con el examen, la infraestructura y la presentación de informes. Las Partes convinieron en el proyecto de conclusiones del OSACT y en el proyecto de decisión de la CP/RA presentado entre corchetes.

Durante su sesión plenaria de clausura, el OSACT aprobó conclusiones (FCCC/SBSTA/2022/L.23). El Presidente del OSACT, Mpanu Mpanu, señaló que las Partes aún no habían llegado a un acuerdo sobre un proyecto de decisión sobre este tema y dijo que llevaría las cuestiones no resueltas a la atención del Presidente de la CP/RA para que le proporcione orientación adicional sobre las próximas medidas.

Reglas, modalidades y procedimientos para el Mecanismo establecido por el Artículo 6.4: En consultas officiosas, la Cofacilitadora Kate Hancock (Australia) presentó una nueva versión del proyecto de texto, que contenía un proyecto de conclusiones del OSACT sobre procedimiento y un proyecto de decisión de la CP/RA. Señaló que las conclusiones contenían un descargo de responsabilidad que aclaraba que el texto de decisión no representaba consenso y requeriría un trabajo adicional por parte de la CP/RA en la segunda semana. Las Partes acordaron el proyecto de conclusiones y el texto del proyecto de decisión adjunto, tal como se presentó, se remitiría al Presidente del OSACT.

Durante su sesión plenaria de clausura, el OSACT aprobó conclusiones (FCCC/SBSTA/2022/L.23). El Presidente del OSACT, Mpanu Mpanu, señaló que las Partes aún no habían llegado a un acuerdo acerca de un proyecto de decisión sobre este tema y dijo que llevaría las cuestiones no resueltas a la atención del Presidente de la CP/RA para que le proporcione orientación adicional sobre las próximas medidas.

Programa de trabajo en el Marco de los Enfoques No comerciales a los que se refiere el Artículo 6.8: El OSACT aprobó conclusiones (FCCC/SBSTA/2022/L.24). El Presidente del OSACT, Mpanu Mpanu, señaló que las Partes aún no habían llegado a un acuerdo acerca de un proyecto de decisión sobre este tema y dijo que llevaría las cuestiones no resueltas a la atención del Presidente de la CP/RA para que le proporcione orientación adicional sobre las próximas medidas.

Clausura del OSACT: Las Partes aprobaron el proyecto de informe del OSACT 57 (FCCC/SBSTA/2022/L.17). El presidente Mpanu Mpanu agradeció a todos por "un viaje extraordinario" en un momento crítico para el planeta, y declaró cerrado el OSACT 57 a las 11:05 pm.

OSE

Asuntos organizacionales: Elección de funcionarios, excepto el Presidente: La Presidenta del OSE, Marianne Karlsen (Noruega), informó de que la Secretaría no había recibido candidaturas, por lo que, de conformidad con la Regla 22 (c) del proyecto de Reglas de Procedimiento de la CMNUCC, Juan Carlos Monterrey Gómez (Panamá) y Aysin Turpanci (Turquía) permanecerían en funciones de Vicepresidente y Relator del OSE del OSE, respectivamente, hasta que se elija a sus sucesores en el próximo período de sesiones.

Informes no incluidos en el Anexo I: Información contenida en las comunicaciones nacionales: Este elemento se mantuvo en suspenso. El ítem se añadirá a la agenda provisional de la SB 58.

Informe y términos de referencia del Grupo Consultivo de Expertos (CGE): El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SBI/2022/L.21).

Provisión de soporte financiero y técnico: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SBI/2022/L.26).

Asuntos relacionados con el Registro del Mecanismo para un Desarrollo Limpio: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SBI/2022/L.29). Karlsen señaló que las Partes no pudieron concluir el trabajo sobre este tema, y la Presidencia de la CP/RP informará a las Partes del camino a seguir.

Asuntos relacionados con los PMA: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SBI/2022/L.30). Karlsen señaló que las Partes no pudieron concluir el trabajo sobre este tema, y la Presidencia de la CP informará a las Partes del camino a seguir.

Planes Nacionales de Adaptación: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SBI/2022/L.31). Karlsen señaló que las Partes no pudieron concluir el trabajo sobre este tema, y la Presidencia de la CP informará a las Partes del camino a seguir.

Desarrollo y Transferencia de Tecnologías: Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero de la Convención: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SBI/2022/L.24).

Primera evaluación periódica: El OSE aprobó conclusiones y recomendó un proyecto de decisión para su aprobación por la CP/RA (FCCC/SBI/2022/L.27 y Add.1).

Programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SBI/2022/L.28).

Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación: Cuarto examen del Fondo de Adaptación: El OSE aprobó conclusiones, que contenían un proyecto de decisión de la CP/RA (FCCC/SBI/2022/L.22). Estados Unidos expresó su profunda decepción por el hecho de que a las Partes en el Acuerdo de París no se les permita participar plenamente en la consideración de este ítem de la agenda, diciendo que su país es un firme partidario del Fondo de Adaptación y había anunciado, el viernes 11 de noviembre, que duplicaría su compromiso existente a un nuevo total de US\$ 100 millones.

Asuntos relacionados con la creación de capacidades: El OSE aprobó conclusiones que contenían los proyectos de decisión de la CP y la CP/RA (FCCC/SBI/2022/L.19 y L.20, respectivamente).

Género: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SBI/2022/L.32). Karlsen señaló que las Partes no pudieron concluir el trabajo sobre este tema, y la Presidencia de la CP informará a las Partes del camino a seguir.

Asuntos relacionados con la Acción para el Empoderamiento Climático: El OSACT aprobó unas conclusiones que contienen un proyecto de decisión de la CP/RA (FCCC/SBI/2022/L.23), tal como fue oralmente enmendada.

Asuntos Administrativos, Financieros e Institucionales: El OSE aprobó conclusiones que contenían los proyectos de decisión de la CP y la CP/RA (FCCC/SBI/2022/L.17/Add.1 y Add.2, respectivamente).

Presentación de informes y revisión de conformidad con el Artículo 13 del Acuerdo de París: Prestación de apoyo financiero y técnico a los países en desarrollo para la presentación de informes y la creación de capacidad: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SBI/2022/L.25).

Cierre del OSE: Las Partes adoptaron el proyecto de informe de OSE 57 (FCCC/SBI/2022/L.18). La Presidenta Karlsen agradeció a todos por los ricos y extraordinarios tres años que sirvió como Presidenta del OSE, y cerró la reunión a las 10:59 pm.

Órganos Subsidiarios

Los OS examinaron temas conjuntos en una sesión plenaria de clausura conjunta.

Informe del Comité de Adaptación: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SB/2019/L.13). Los Presidentes de los OS señalaron que las Partes no habían llegado a un acuerdo sobre un resultado y que elevaría esta cuestión a la atención del Presidente de la CP/CPRA para que lo orientara sobre los próximos pasos.

Programa de Trabajo de Glasgow-Sharm El-Sheikh sobre el Objetivo Global de Adaptación: En consultas informales, cofacilitadas por Mattias Frumerie (Suecia) y Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago), las Partes escucharon un informe de las informales, señalando la creciente convergencia en torno al marco propuesto por un grupo de países en desarrollo, cuyos elementos se propone elaborar en los talleres de 2023. Varios grupos de países en desarrollo y Partes expresaron su apoyo a la propuesta y subrayaron la necesidad de un resultado sustantivo en el OS 57. Un país desarrollado se opuso, citando tiempo insuficiente para considerarlo. Otras Partes compartieron opiniones sobre un proyecto de texto de los cofacilitadores, incluidos elementos bajo la opción de un marco.

Un grupo de países en desarrollo instó a que sus comunicaciones se reflejaran en el texto, y otro sugirió que se remitieran todos los documentos de sesión a los Presidentes de los OS junto con el proyecto de texto de los cofacilitadores.

Un grupo de países en desarrollo pidió que constara en acta que la seguridad impidió que muchos grupos entraran en la sala durante más de dos tercios del período de sesiones, a pesar de que había asientos vacíos. A continuación se plantearon cuestiones de orden.

Los cofacilitadores informaron que enviarían las conclusiones de procedimiento a los presidentes de los OS, señalando que las Partes no habían podido llegar a un acuerdo.

En su sesión plenaria de clausura conjunta, los OS aprobaron conclusiones (FCCC/SB/2022/L.15). Los Presidentes de los OS señalaron que las Partes no habían llegado a un acuerdo sobre un resultado y que elevarían esta cuestión a la atención del Presidente de la CP/RA para que orientara sobre los próximos pasos. Pakistán lamentó la incapacidad de las Partes para avanzar en la labor relativa a este tema en los OS, instando a todos a seguir trabajando constructivamente para llegar a un terreno común.

Informe del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daño asociado a los impactos del Cambio Climático (WIM ExCom): Los OS adoptaron conclusiones que contienen un proyecto de decisión de la CP y la CP/RA (FCCC/SB/2022/L.11).

Asuntos relacionados con la Red de Santiago bajo el WIM: En consultas oficiosas, los Cofacilitadores Lucas di Pietro (Argentina) y Cornelia Jäger (Austria) presentaron un proyecto de conclusiones de procedimiento señalando que los OS continuaron, pero no concluyeron, el examen de asuntos relacionados con este tema del programa y acordaron remitir el asunto a la CP 27 y CP/RA 4 para obtener más orientación, teniendo en cuenta la nota informal de los cofacilitadores. Las Partes discreparon sobre si referirse a “órgano u órganos rectores” o nombrar un órgano u órganos en particular y, en caso afirmativo, cuáles. También debatieron si incluir una nota a pie de página en la que se señalara que los debates sobre la gobernanza del WIM están en curso, lo que podría proporcionar garantías de que esto estaría sujeto a las consultas en curso de la Presidencia sobre la gobernanza del WIM.

En su sesión plenaria de clausura, los OS aprobaron conclusiones (FCCC/SB/2022/L.17). Los Presidentes de los OS señalaron que las Partes no habían llegado a un acuerdo sobre un resultado y que elevarían esta cuestión a la atención del Presidente de la CP y/o CP/RA para que los orientara sobre los próximos pasos.

Trabajo Conjunto de Koronivia sobre Agricultura: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SB/2019/L.9). Los Presidentes de los OS señalaron que las Partes no habían llegado a un acuerdo sobre un resultado y que elevarían esta cuestión a la atención del Presidente de la CP para que los orientara sobre los próximos pasos.

Asuntos relacionados con el Programa de Trabajo para Ampliar urgentemente la Ambición y la Aplicación de la Mitigación: Carlos Fuller (Belice) y Kay Harrison (Nueva Zelanda) presentaron proyecto de texto que contenía conclusiones de los OS, un proyecto de decisión de la CP/RA, y un anexo a la decisión de CP/RA sobre las áreas temáticas del programa de trabajo. Invitaron a las Partes a formular observaciones sobre el texto.

Muchas Partes expresaron su voluntad de aceptar las conclusiones de los OS y remitir el proyecto de decisión de la CP/RA para nuevas consultas durante la segunda semana. Un grupo de países en desarrollo dijo que el proyecto de conclusiones debía reflejar que el proyecto de decisión de la CP/RA y su anexo no habían logrado consenso y no estaban listos para ser adoptados.

Varios países identificaron elementos faltantes del texto que querían que quedaran reflejadas antes de poder aceptarlo como base para futuros trabajos, incluyendo la referencia al lenguaje exacto del Acuerdo de París en relación con el objetivo de temperatura, y la eliminación de “países en desarrollo vulnerables” del texto y el uso de un lenguaje acordado en su lugar. Una Parte pidió claridad sobre la forma en que el programa de trabajo cumpliría su mandato, señalando la necesidad de ser algo más que una “tertulia”. Otra Parte propuso establecer un marco intersectorial de financiación de las transiciones justas.

Un país desarrollado subrayó su petición de que se recogieran, de hecho, la situación actual de las emisiones y los países que más podían contribuir a la reducción de las emisiones. Un grupo de países en desarrollo pidió que se incluyera en el anexo una referencia a las tecnologías de captura y almacenamiento de carbono y eliminación de dióxido de carbono y, en el preámbulo del proyecto de decisión de la CP/RA, un texto en el que se afirmase que “el cambio climático inducido por el hombre es consecuencia de más de un siglo de emisiones netas de gases de efecto invernadero”.

Un país desarrollado expresó su deseo de mantener un espacio en las consultas oficiosas para examinar algunos de los elementos políticos relacionados con la mitigación, a la espera de que se aclararan las consultas de la Presidencia sobre las decisiones relativas a la cobertura.

Los cofacilitadores informaron que prepararían un proyecto de texto revisado basado en los comentarios de las Partes y lo remitirían a los Presidentes de los OS para su consideración en las sesiones plenarias de clausura.

En su sesión plenaria de clausura, los OS aprobaron conclusiones (FCCC/SB/2022/L.14). Los Presidentes de los OS señalaron que las Partes no habían llegado a un acuerdo sobre un resultado y que elevarían esta cuestión a la atención del Presidente de la CP/RA para que orientara sobre los próximos pasos.

Asuntos relacionados con el Balance Global: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SB/2019/L.8).

Desarrollo y Transferencia de Tecnologías: Informe conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología (TEC) y el Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN): El OS adoptó dos sistemas de conclusiones, uno que contenía un proyecto de decisión de la CP (FCCC/SB/2022/L.12), y el otro que contenía un proyecto de decisión del CP/RA (FCCC/SB/2022/L.16). CHILE expresó su preocupación por la exclusión de algunos países del Acelerador de la Innovación Climática del Fondo de la Adaptación.

Asuntos relacionados con el Foro sobre el impacto de la Aplicación de las Medidas de Respuesta: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SB/2019/L.10): Los Presidentes de los OS señalaron que las Partes no habían llegado a un acuerdo sobre un resultado y que elevarían esta cuestión a la atención del Presidente de la CP/RP y RA para que orientara sobre los próximos pasos.

Alcance de la próxima revisión periódica de la meta global a largo de la Convención y del progreso total hacia su realización: El OSE adoptó el proyecto de conclusiones (FCCC/SB/2019/L.18). Los Presidentes de los OS señalaron que las Partes no habían llegado a un acuerdo sobre un resultado y que elevarían esta cuestión a la atención del Presidente de la CP para que lo orientara sobre los próximos pasos.

Declaraciones de Clausura

Tras agradecer a los Presidentes salientes de los OS, Mpanu Mpanu y Karlsen, por su trabajo en los últimos tres años, el Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Simon Stiell, repitió las Partes por tener aún demasiadas cuestiones sin resolver, sosteniendo que “si creamos un estancamiento en el proceso, nosotros no generaremos un resultado que sea el que este proceso merece.” Stiell invitó a las Partes a reunirse y cerrar su trabajo cuanto antes para alcanzar un resultado ambicioso en esta conferencia.

Paquistán, por el G-77/CHINA, pidió un resultado ambicioso sobre financiamiento, subrayó el objetivo del grupo de un programa de trabajo de la puesta en práctica de la tecnología, y expresó su decepción porque todos los esfuerzos para buscar la aplicación de los planes nacionales de adaptación (NAPs) habían sido objetados por a sus socios. LA EU sostuvo que espera que el trabajo progrese en la segunda semana de la conferencia. Suiza, por el GRUPO DE INTEGRIDAD AMBIENTAL, expresó el aprecio del grupo a los presidentes de los OS por su trabajo duro.

Australia, por AUSTRALIA, CANADA, JAPÓN, ISLANDIA, ISRAEL, NUEVA ZELANDA, NORUEGA, UCRANIA y E.E.U.U., expresó decepción por la incapacidad de las Partes para alcanzar conclusiones sobre numerosos ítems e instó a todas las Partes a cooperar para que haya avances sobre estas cuestiones.

Zambia, por el GRUPO AFRICANO, pidió que la CP 27 avance en el aumento de las acciones de adaptación y ayuda, incluso a través de el Objetivo Global de Adaptación (GGA) y, en los arreglos de financiamiento de la pérdida y el daño, una decisión que establezca una nueva entidad de funcionamiento del Mecanismo Financiero.

Antigua y Barbuda, por la ALIANZA DE PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES, impulsó un acercamiento más estructurado para 2023 bajo el GGA, destacando la oferta del grupo en este respeto.

Senegal, por los PAÍSES MENOS ADELANTADOS (PMA), subrayó que el programa de trabajo de la mitigación debe facilitar la movilización de los recursos para la puesta en práctica de la acción en los PMA, y pidió ayuda para la puesta en práctica de los NPA.

Bolivia, en nombre del GRUPO DE PAÍSES EN DESARROLLO DE IDEAS AFINES, expresó su preocupación por la injusticia climática en curso, lamentando los intentos de los países desarrollados de trasladar la carga de abordar el cambio climático a los países en desarrollo, el sector privado y los BMD.

Colombia, por la ALIANZA INDEPENDIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, lamentó la falta de un acuerdo sustantivo sobre temas importantes, pero dijo que el grupo mantendrá altas las expectativas y expresó su voluntad de participar de manera constructiva.

Venezuela, por la ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA, llamó a los países desarrollados a cumplir con el compromiso de US\$ 100 mil millones, adoptar medidas decisivas para aumentar significativamente esta cifra para cubrir las necesidades de financiamiento climático y honrar su deuda de adaptación. Hizo hincapié en la importancia de los enfoques no relacionados con el mercado (AMNs) y de aplicar lo antes posible un mecanismo de financiación de pérdidas y daños.

Brasil, en nombre de ARGENTINA, BRASIL y URUGUAY, expresó su profunda preocupación por las discusiones sobre pérdidas y daños y pidió que se avanzara, en particular en lo que respecta a: el establecimiento de un servicio de financiación de pérdidas y daños; la Red de Santiago; la GGA; Artículo 6; y el programa de trabajo de mitigación.

Arabia Saudita, por el GRUPO ÁRABE, destacó la importancia del equilibrio tanto en las negociaciones como en los resultados, y expresó su preocupación por la falta de progreso en los debates sobre adaptación y mitigación.

MALDIVAS definió el éxito como: una decisión de cobertura que mantenga vivo 1.5°C; un GGA robusto; financiación de pérdidas y daños procedente de todas las fuentes disponibles; y la transformación de todo el sistema financiero.

BOLIVIA subrayó que la acción climática debe beneficiar a todos los seres vivos y proteger los derechos de la Madre Tierra. Pidió que las NMA entraran plenamente en funcionamiento y que se logre un equilibrio en las consultas sobre la aplicación cooperativa (Artículo 6).

CHILE y el RU agradecieron a los Presidentes de los OS por el apoyo brindado durante sus respectivas presidencias de la CP.

INVESTIGACIÓN Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES INDEPENDIENTES (RINGOs) pidieron tener en cuenta las ciencias sociales y las recomendaciones de los investigadores del Sur Global en el diseño de las políticas climáticas.

MUJERES Y GÉNERO expresaron su decepción con el proceso de revisión del plan de acción de género, diciendo que revertía el lenguaje progresista sobre los derechos humanos y la igualdad.

Las ONG DE NIÑOS Y JÓVENES pidieron la inclusión de los jóvenes en los procesos de presentación de informes y revisión de la transparencia, y a la hora de dar forma a el GGA, y que haya financiamiento para los proyectos climáticos liderados por jóvenes.

Las ONG EMPRESARIALES E INDUSTRIALES (BINGOs) declararon que la comunidad empresarial mundial respalda el objetivo de lograr emisiones netas cero para 2050 y describieron como imperativo limitar el calentamiento global a 1,5°C.

Climate Action Network, por las ONGs AMBIENTALES, pidió un plan para duplicar el financiamiento de adaptación, y dijo que es inaceptable restringir la decisión de cobertura a elementos de los ítems de la agenda solamente.

AGRICULTORES pidió que “la Koronivia actual termine” y que comience una nueva discusión, con una discusión sobre la aplicación práctica, diciendo que los agricultores ya tienen soluciones pero necesitan financiamiento y asociaciones.

En los Pasillos

“Bueno, al menos fue bastante rápido”, señaló esombrecido un delegado al salir de las sesiones plenarias de clausura de los Órganos Subsidiarios. A pesar de varias interrupciones debido a problemas técnicos con el sitio web de la CMNUCC, los órganos consideraron los resultados de las discusiones sobre todos los ítems de su agenda y escucharon las reflexiones de las Partes y los observadores, “todo en menos de cuatro horas”.

Sin embargo, “hablar de resultados es una exageración en este caso”, opinó un observador. El estancamiento de cuestiones sobre las que no se pudo llegar a un acuerdo sustantivo durante la primera semana es impresionante. En este punto, nadie espera una resolución rápida del Artículo 6, evidentemente. Pero, “¿qué pasa con los planes nacionales de adaptación?” –preguntó.

Es muy probable que las cuestiones pendientes se sigan debatiendo en el marco de los órganos rectores en la segunda semana. Sin embargo, muchos se preguntaron sobre la notable ausencia de la Presidencia en las sesiones plenarias de clausura. “Supongo que escucharemos sugerencias sobre el camino a seguir el lunes”, agregó un delegado desconcertado, que esperaba que un día de descanso lograra transformar la reunión desde lo que denominó “negociar por presentaciones” hacia un CP de aplicación, como se viene promocionando.